

## GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA *PRACTICUM I*

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
<b>Denominación (español/inglés):</b> PRACTICUM I		
<b>Módulo:</b> PRACTICUM/TRABAJO FIN DE GRADO		
<b>Código:</b> 202010401	<b>Año del plan de estudio:</b> 2010	
<b>Carácter:</b> OBLIGATORIO	<b>Curso académico:</b> 2021-2022	
<b>Créditos:</b> 20	<b>Curso:</b> 3º	<b>Semestre:</b> 2º
<b>Idioma de impartición:</b> ESPAÑOL		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
<b>Coordinador/a:</b>		
<b>Centro/Departamento:</b> Fac. de Educación, Psicología y CC. del Deporte / Pedagogía		
<b>Área de conocimiento:</b>		
<b>Nº Despacho:</b>	<b>E-mail:</b>	<b>Telf.:</b>
<b>URL Web:</b> <a href="https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&amp;op=horarios">https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&amp;op=horarios</a>		
<b>Horario tutorías primer semestre<sup>1</sup>:</b> •		
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b> •		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<b>REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:</b> El alumnado debe tener aprobados, al menos, 72 créditos del plan de estudios de la titulación para poder cursar la asignatura.
<b>COMPETENCIAS:</b>  <b>GENÉRICAS (G):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• CG1 - Aprender a aprender.</li><li>• CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.</li><li>• CG3 - Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.</li><li>• CG4 - Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.</li><li>• CG5 - Trabajar de forma colaborativa.</li></ul>

<sup>1</sup> El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones de dicho horario en los tabloneros de anuncios del Departamento de Pedagogía.

- CG6 - Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
- CG7 - Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
- CG8 - Capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- CG9 - Autonomía en el aprendizaje.
- CG10 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG15 - Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.
- CG16 - Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.
- CG18 - Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.
- CG19 - Capacidad para comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua materna.
- CG24 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.

#### **TRANSVERSALES (T):**

- CT1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.
- CT2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.
- CT3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.
- CT4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.
- CT5 - Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CT6 - Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

#### **ESPECÍFICAS (E):**

- CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- CE59 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- CE60 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE62 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE63 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CE65 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
- CE66 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

1. Contrastar y valorar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la Facultad con las necesidades y exigencias profesionales que acontecen en el escenario escolar, combinando acción y reflexión, consolidando competencias útiles y relevantes que sirvan para gestionar la compleja vida del centro y del aula.

2. Conocer la organización de los colegios de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, adaptándose e integrándose en la misma y realizando propuestas para su mejora.
3. Participar con progresiva iniciativa y reflexivamente en la vida académica del centro (asistencia a reuniones de ciclo y de nivel, sesiones de evaluación, claustros, proyectos específicos, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica,...) como experiencia fundamental de socialización e iniciación profesional docente.
4. Averiguar y valorar críticamente la concepción que los maestros/as en activo poseen de la profesión docente en educación infantil (necesidades formativas, sistemas de acceso, desarrollo profesional, perfil docente/cualidades deseables, promoción docente, consideración social, malestar docente, perspectivas, deontología, satisfacciones / frustraciones, retos,...), asumiendo que el ejercicio docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales del momento.
5. Describir y analizar la práctica del tutor/a profesional y de otros docentes del centro, advirtiendo las diferencias metodológicas y evaluadoras de los mismos en el desarrollo curricular de diferentes materias.
6. Colaborar con el/la maestro/a tutor/a de prácticas en el diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje de las materias del currículo de la etapa de educación infantil.
7. Participar con docentes del centro en la planificación, desarrollo, adaptación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades educativas específicas y para el alumnado multicultural y plurilingüe, atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos.
8. Conocer la cultura convivencial del aula, fomentando la concordia dentro y fuera de la misma, contribuyendo a la resolución pacífica de problemas de disciplina y conflictos, y estimulando y valorando el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los escolares de 3-6 años.
9. Observar y participar en la función tutora y de orientación con los escolares y sus familias, atendiendo las singulares necesidades personales y educativas de los mismos.
10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, adquiriendo hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo.
11. Dialogar y deliberar conjuntamente con el maestro/a tutor/a del centro y con el tutor/a académico de la Universidad sobre las situaciones que se producen en la realidad escolar y en las diferentes fórmulas de colaboración con la comunidad educativa y el entorno social.
12. Analizar, reflexionar y valorar críticamente el Practicum.

## METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura *Practicum* contempla las siguientes fases:

**SESIONES DE PREPARACIÓN:** Durante los meses previos a la incorporación del alumnado a los diversos centros escolares se realizarán en la Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte diversas sesiones destinadas a informar detalladamente al mismo de las características de la asignatura. El contenido que se abordará en las sesiones será:

### SESIONES CONVOCADAS Y DIRIGIDAS POR LOS COORDINADORES DEL PRACTICUM

- Presentación del Practicum: Sentido del Practicum en el Plan de Estudios.
- Estructura Organizativa del Practicum. Instituciones y agentes implicados. Funciones.
- Calendario del Practicum.
- Adscripción de tutores/as académicos a grupos de alumnos/as.

- Oferta de destinos y procedimiento para la elección y adscripción de centro de prácticas.

**SESIONES CONVOCADAS Y DIRIGIDAS POR LOS TUTORES ACADÉMICOS (CON UN MÍNIMO DE DOS SESIONES)**

- Programa del Practicum: Competencias, objetivos, temario/contenido, período, horario...
- Herramientas para la observación y reflexión sobre la práctica: rejillas de observación y diario.
- Criterios para la reflexión sobre la acción docente.
- Planificación de la enseñanza: consideraciones y recursos.
- Aspectos específicos sobre la enseñanza y aprendizaje de las materias curriculares de Infantil (generales y correspondientes al itinerario del estudiante para Maestro).
- Directrices para el estudiante de Practicum: Principios, conductas esperables, actitudes y tareas.
- La evaluación. Agentes y criterios. Características de la Memoria y de otros documentos a elaborar.
- Seguimiento del alumnado durante su estancia en los colegios.

**ESTANCIA EN EL CENTRO ESCOLAR: El período de prácticas en los Colegios Públicos y Concertados de Educación Infantil, de Huelva capital o provincia, para el curso 2021- 2022 será del 31 de marzo 2022 al 17 de junio 2022.** Durante la estancia en los centros el alumnado habrá de integrarse como maestro/a en Prácticas y desarrollar las labores y tareas especificadas en las sesiones preparatorias. Será durante este período cuando el alumnado tratará de adquirir y lograr esencialmente las competencias y objetivos expresados en este Programa o Guía Didáctica como consecuencia de la observación, participación, aprehensión, análisis, valoración y crítica sobre el centro educativo y su contexto, sobre los elementos constituyentes de la profesión docente en la etapa de educación infantil y sobre el desarrollo curricular explícito y tácito en el aula, así como sobre el desarrollo del plan de acción tutorial sobre los escolares y sus familias.

**SEMINARIO DE SEGUIMIENTO Y FORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS:** En una de las sesiones preparatorias se fijará el día para llevarlo a cabo. Cada grupo de alumnos/as supervisados se reunirá con el tutor/a académico correspondiente en la Facultad con objeto de compartir experiencias, grado de satisfacción de las expectativas, acogida, inquietudes, evolución en la implicación/participación en la cultura escolar del centro (inmersión, emersión e inserción freiriana), dificultades para llevar a cabo las tareas encomendadas, impresiones sobre los ámbitos de actuación, ...

Si el seminario se tuviese que celebrar en horario matinal se dará conocimiento del hecho a los centros para justificar la ausencia del alumnado.

**TUTORÍAS Y SEMINARIOS DE CONSULTA.** El alumnado acudirá, en horario de tutoría facilitado por el tutor/a académico, al despacho o sala de trabajo de la Facultad para realizar las consultas que precise o para encuentros formativos complementarios.

**VISITA A LOS CENTROS DE PRÁCTICAS.** Durante el período de prácticas los Profesores/s Coordinadores/as de Prácticas de Magisterio y/o los/as tutores/as Académicos podrán realizar visitas a los centros de prácticas que estimen necesario -o a aquellos que hayan demandado dicha visita- para interesarse sobre la organización y desarrollo del Practicum, conversando con los tutores/as profesionales, equipo directivo y alumnado.

**INTERCAMBIO ENTRE LOS DISTINTOS AGENTES IMPLICADOS EN EL PRACTICUM.** Durante todo el período de prácticas los agentes implicados (Profesores/as Supervisores/as de la Universidad, Directores/as y Maestros/as Tutores/as de los Colegios, Coordinadores/as del Practicum y Vicedenato de Prácticas de Magisterio) podrán mantener los contactos necesarios para solventar incidencias e intercambiar impresiones sobre la organización y desarrollo del Practicum.

**JORNADA DE REFLEXIÓN:** Esta/s jornada/s se llevará/n a cabo una vez concluida la estancia en los Colegios, desarrollándose en la Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte. Cada tutor/a Académico con el alumnado supervisado analizará y reflexionará sobre la experiencia general del

Practicum contemplando los distintos ámbitos de actuación (organización y funcionamiento del centro, la profesión docente y la realidad del aula con sus múltiples variables implicadas). Se profundizará en la estructura y contenido de la Memoria.

**Número de horas de trabajo del alumno:**

- Nº de Horas en créditos ECTS: ..... 500
- Presenciales en centros de prácticas: ..... 360
  - Presenciales en la Facultad: ..... 40
  - Trabajo autónomo o en tutoría: ..... 100

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.- Actividades docentes presenciales: Presentación oral; sesión magistral.	40	100%
2.- Actividades docentes no presenciales: Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.	100	0%
3.- Prácticas de campo.	360	100%
4.- Actividades prácticas.		

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Sesiones Académicas Teóricas	
Sesiones Académicas Prácticas	
Conferencias	x
Seminarios / Exposición y Debate	x
Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	
Tutorías Especializadas/Talleres/Prácticas en Laboratorios (Informática, Idiomas)	x
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	x
Prácticas en instituciones educativas	x

**Desarrollo de las técnicas utilizadas:**

- Seminarios/Exposición y debate: Trabajo en pequeño grupo o gran grupo para recibir instrucciones sobre el contenido de los trabajos que deben realizar.
- Conferencias: sobre aspectos relacionados con las prácticas.
- Tutorías especializadas: Sirven para aclarar dudas sobre los contenidos de la asignatura y para tutelar el desarrollo de los trabajos en curso durante el semestre.
- Prácticas en instituciones educativas: Los alumnos individualmente realizarán prácticas en instituciones educativas con unidades de Educación Infantil bajo la tutela de un maestro en ejercicio con el objetivo de observar y analizar la práctica docente.
- Trabajo autónomo del alumnado: Recopilación de información para la realización de una memoria de prácticas.

**TEMARIO DESARROLLADO**

**CONTENIDO DE LA MATERIA** (Bloques de Actuación y Reflexión)

<b>BLOQUE I: LA REALIDAD ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL DEL CENTRO</b>	<b>QUÉ Conocer, describir, analizar, reflexionar y valorar críticamente</b>
1. Contexto Sociofamiliar.	- Características socioeconómicas del contexto. - Características de las familias del alumnado.

2. Estructura y Oferta Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Etapas, ciclos, niveles y líneas.</li> <li>- Proyectos en los que participa (TIC, 2.0, Bilingüe, Calidad y Mejora,...).</li> <li>- Servicios educativos complementarios (PROA, actividades extraescolares, ...)</li> <li>- Servicios socioeducativos: Transporte, aula matinal, comedor,...</li> </ul>
3. Elementos espaciales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Edificios, estructura y plantas.</li> <li>- Aulas, biblioteca, espacios deportivos, laboratorios, tutorías, salas de reuniones, sala de profesorado, despachos, espacios para la administración, ...</li> </ul>
4. Documentos Organizativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Educativo de centro.</li> <li>- Reglamento de Organización y Funcionamiento.</li> <li>- Proyecto de Gestión.</li> <li>- ...</li> </ul>
5. Órganos de Gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consejo Escolar.</li> <li>- Equipo Directivo.</li> <li>- Claustro.</li> </ul>
6. Unidades Organizativas Docentes y Orientación educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos docentes de Ciclo.</li> <li>- Equipos docentes de Nivel.</li> <li>- Equipos docentes de grupo de alumnos/as.</li> <li>- Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.</li> <li>- Equipo de Orientación Educativa.</li> </ul>
7. Relaciones del Centro con la Comunidad y el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AMPAs.</li> <li>- Biblioteca Municipal.</li> <li>- Centro Sociocultural Municipal.</li> <li>- Teatro Municipal.</li> <li>- ...</li> </ul>

<b>BLOQUE II: LA PROFESIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>QUÉ Conocer, describir, analizar, reflexionar y valorar críticamente</b>
1. Realidad escolar y formación inicial y permanente del maestro/a de educación infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La formación del maestro/a en activo y exigencias actuales de la realidad escolar.</li> <li>- Cualidades deseables del docente.</li> <li>- Necesidades formativas y posibilidades de satisfacerlas.</li> <li>- Incentivos.</li> <li>- Relación entre los Colegios de Educación infantil y los Centros de Formación del Profesorado en los Colegios.</li> </ul>
2. El sistema de acceso a la profesión docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de acceso centros públicos: características y competencias que exige la realidad actual escolar.</li> <li>- Coexistencia y agravios de la docencia pública y la privada.</li> </ul>
3. Desarrollo profesional y promoción docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evolución de la actitud y compromiso con la profesión docente.</li> <li>- Posibilidades y obstáculos de la carrera docente.</li> </ul>
4. Realización y frustración docente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retos, satisfacciones y malestar docente.</li> <li>- Cambios legislativos y actuación docente.</li> <li>- Consideración social.</li> <li>- Funciones y Deontología</li> </ul>

<b>BLOQUE III: LA REALIDAD DEL AULA EN EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>QUÉ Conocer, describir, analizar, reflexionar y valorar críticamente</b>
1. Elementos personales: Maestro/a y alumnos/as.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Respecto al Maestro/a</u>: Planificación de aula, Planteamientos didácticos y propuesta de actividades, expectativas y demandas relacionadas con el alumnado (atención a la diversidad), movilidad y uso del espacio y los recursos, cultura convivencial-disciplinaria, la evaluación, tareas académicas y profesionales, labor tutora,....</li> <li>- <u>Respecto a los alumnos/as</u>: Desarrollo físico y motor, estructura cognitiva, características psicoafectivas y sociales, representaciones previas, nivel de aprendizaje, expectativas y demandas relacionadas con el maestro/a, tareas académicas, cumplimiento de normas de convivencia, grado de cohesión grupal,...</li> </ul>
2. Relaciones interpersonales: interindividuales y grupales	<p>Red de relaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal: estructura y relaciones</li> <li>- Estructura de poder y negociación</li> <li>- Instrumentos de intercambio y relaciones comunicativas</li> <li>- Canales de comunicación</li> <li>- Adecuación de los mensajes</li> <li>- Actitudes</li> </ul>
3. El tiempo y el espacio en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución y uso del espacio</li> <li>- Distribución del tiempo</li> </ul>
4. La materialidad del aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- mobiliario</li> <li>- utillaje del maestro/a y del alumno/a</li> <li>- recursos didácticos.</li> <li>- manuales escolares</li> <li>- ...</li> </ul>

#### **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

- AA. VV. (2012). *Innovación y desarrollo del Practicum de Grado en Educación. Una propuesta de las Universidades de Andalucía*. Documento elaborado por la Comisión Delegada de Practicum de las Facultades de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.
- CE/JA (1992): COLECCIÓN DE MATERIALES CURRICULARES PARA EDUCACIÓN INFANTIL. (1992). Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Comisión de las Comunidades Europeas, (2005). *Proposition de recommandation du Parlement européen et du Conseil sur les compétences clés pour l'éducation et la formation tout au long de la vie*. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas.
- Calbó Angrill, M (Coord) (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el Prácticum de los estudios de maestro/a*. Ed. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya.



- Hernández Munilla, A. E., Sepúlveda Ruiz, M.P., Jimeno Pérez, M., Ortiz Villarejo, A. L., Pérez Gómez, A. I. (2011): EL PRACTICUM EN LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN: MODELO MARCO. *Comisión de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga*.
- Memoria de Verificación del Título de Grado en Maestro/a de Educación Infantil de la Universidad de Huelva.  
[http://uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc\\_memoriaverificada](http://uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=sgc_memoriaverificada)
- Pérez Gómez, A.I. (2007) La naturaleza de las competencias básicas y sus implicaciones pedagógicas. *Cuadernos de Educación*. Gobierno de Cantabria. Santander
- Sepúlveda Ruiz, M.P. (2005): "Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional". En *Educar*, Nº 36, pp. 71-93

### **NORMATIVA DE REFERENCIA VIGENTE**

ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se publica el Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz.

Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

#### **Actividades evaluativas:**

En el proceso de evaluación del alumnado intervienen dos agentes, los Tutores Académicos o Supervisores de la Universidad y el Tutor/a del centro escolar, contemplando cada uno de ellos determinados criterios y sirviéndose de los correspondientes instrumentos:

1. Los Tutores Académicos o Supervisores de la Universidad valorarán:

- El contenido de las partes constituyentes de la Memoria de Prácticas y de la Documentación Anexa.

#### **Criterios de evaluación:**

- Registra los hechos, procesos, observaciones, interpretaciones, valoraciones, etc. lógica y organizadamente demostrando capacidad de sintetizar y de procesar la información.
- Relaciona el conocimiento adquirido en la Facultad (cultura científica) y la legislación educativa (cultura legislativa) con la práctica que acontece en la escuela (cultura empírica).
- Describe y reflexiona sobre la organización y funcionamiento del centro, sobre la profesión de maestro/a de educación infantil y sobre el diseño, desarrollo y evaluación del currículum de educación infantil en la compleja realidad del aula.



- Expone con originalidad, fundamento y rigor propuestas de mejora sobre la labor docente y tutora en el aula, sobre la gobernabilidad de los centros y sobre el desarrollo profesional docente.
- Refleja la preocupación y ocupación sobre la atención educativa del alumnado con necesidades educativas específicas y del alumnado de diversa procedencia y pertenencia cultural.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...

- La asistencia y participación en las reuniones o seminarios de preparación, seguimiento y reflexión.

La valoración de las distintas partes de la Memoria y de la participación en las reuniones de preparación, seguimiento y reflexión supondrá el 60% de la evaluación global de las prácticas. Se podrá obtener, por tanto, un máximo de 6 puntos, siendo necesario tener al menos 3 puntos para superar la evaluación del profesor supervisor o tutor/a académico y, en consecuencia, la materia. La falta de asistencia y de participación en las sesiones o seminarios podrá suponer que la valoración máxima del tutor/a académico se reduzca a 4 puntos. Para superar la materia es necesario superar cada una de las partes que componen la Memoria. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en la Memoria será motivo de no superación de la materia.

2. El tutor del centro emitirá un informe detallado de la estancia y participación del alumno/a en el centro escolar. La valoración supondrá el 40% de la evaluación global de las prácticas. Podrá obtenerse hasta un máximo de 4 puntos, siendo necesario tener al menos 2 puntos para superar la materia. Los criterios que barajará el tutor/a de centro están recogidos en el Modelo de Informe de Evaluación.

Atendiendo a la posibilidad de que haya alumnos que se puedan acoger a los supuestos del artículo 9 de la Normativa de Evaluación de los Grados de la Universidad de Huelva, se deberá poner en conocimiento del profesorado esta circunstancia para gestionar esta situación.

**Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

**Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

**Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

**Evaluación continua:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

**Evaluación única final:**

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria.

**Técnicas e instrumentos**

- Registro de asistencia y participación en sesiones y seminarios de preparación, seguimiento/formación y de reflexión.
- Memoria de Prácticas: Esquema Orientativo de Memoria de Prácticas.
- Informe de evaluación de los/as tutores/as de centro.



Los alumnos/as que no han presentado la memoria en junio ni en septiembre y sí han superado la estancia en los colegios, deberán repetir las prácticas completas (incluyendo la estancia en el colegio). Ídem para los que hayan suspendido la memoria a fecha de septiembre.